

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



“Por un mundo donde seamos socialmente iguales,
humanamente diferentes, y totalmente libres” (R. Luxemburgo)



PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN LA ESCUELA RECURSOS Y MATERIALES PARA EL AULA



8 de Marzo

CONMEMORAMOS y SEGUIMOS ENSEÑANDO

Este día, como tantos otros, nos encuentra unidas, pensando en el colectivo de las trabajadoras que luchamos para reivindicar nuestros derechos y en aquellas cuyas voces aun no son escuchadas. Es un día para conmemorar partiendo del hito que marcó la historia del 8 de marzo con el reclamo de las obreras textiles de Nueva York, y siguiendo por todas las que dejaron sus vidas luchando sin abandonar sus ideales. Es un día para festejar, pues fortalecidas con nuestra historia de lucha, hacemos visibles nuestros triunfos que se han convertido en derechos. Es un día para comprometernos a continuar nuestros reclamos: por mas trabajo digno para las mujeres, por la erradicación contra la violencia de género, entre otros, en sintonía con lo conquistado en estos últimos años de democracia, y por cada una de las cosas cotidianas que se pronuncien y manifiesten en contra de la igualdad de género. (CTERA)

El 8 de marzo no es un día más de las efemérides, tampoco debe ser un día vaciado del contenido de lucha que le dio origen y sentido. Es un día para recordar a todas las mujeres que a lo largo de la historia lucharon por sus derechos; un día de reflexión sobre las conductas tan naturalizadas que desvalorizan y descalifican a las mujeres. Es también un día que nos interpela a participar, a organizarnos y unirnos, para asumir responsablemente la noble tarea de educar para la construcción de una sociedad en la que no haya más violencia ni discriminaciones entre los seres humanos.

De este modo, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora se constituye en una fecha de importancia para ser abordada en las escuelas porque es allí, en lo “público” de su espacio donde se habilita la posibilidad de construir conocimiento y reflexionar sobre el lugar de las mujeres en la sociedad.

La escuela pública, en tanto lugar de prevención y promoción de derechos puede, desde la ESI y la igualdad de género, contribuir a la problematización de las distintas formas de violencia contra las mujeres, interpelando representaciones, estereotipos y prácticas.

El 8 de marzo es una fecha donde la escuela puede tratar la efeméride desde lineamientos curriculares vigentes como ESI (Educación Sexual Integral) proyectando abordajes transversales que se centren en la igualdad entre mujeres y varones en la cotidianeidad de los espacios que habitan (aula-escuela-barrio-casa-otros) con el fin de ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas, y que permitan expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos. (Propósitos formativos de ESI-Lineamientos Curriculares Nacionales).

¿Por qué se conmemora en esta fecha el Día Internacional de la Mujer Trabajadora?

De manera generalizada se habla vagamente, sin muchas precisiones y con contradicciones, del incendio intencional de una fábrica textil tomada por sus trabajadoras en huelga, un 8 de marzo de 1857 como el origen del día internacional de la mujer. Sin embargo, como hecho histórico, la tragedia que enlutó a la familia obrera de los Estados Unidos no ocurrió en aquella fecha de mediados del siglo XIX. El incendio de la fábrica textil "Compañía de Blusas El Triángulo", propiedad de Max Blanck e Isaías Harris, se produjo el 25 de marzo de 1911 y comenzó en el octavo piso del edificio dejando un saldo de 146 muertos; la mayoría mujeres.

Después del incendio... ¿Qué consiguieron las mujeres con sus reclamos?

El incendio de la fábrica "El Triángulo" no pasó inadvertido, y la marcha convocada a los pocos días en recuerdo de las víctimas y como denuncia de la empresa que no ofrecía a sus trabajadores las mínimas condiciones de seguridad e higiene, reunió en Broadway a más de 100.000 personas. En el acto de homenaje a las trabajadoras realizado el 2 de abril de 1911, habló Rose Schneiderman, una activa militante socialista, quien expresó: "Cada semana me entero de la prematura muerte de un hermano trabajador. Cada año miles de nosotros somos mutilados. Mientras que nuestras vidas no valen nada, la propiedad privada es sagrada. Hay tantos de nosotros para un trabajo que poco importa si son 146 los que caen quemados hasta la muerte".

Antes del incendio... ¿Cómo era el trabajo de estas mujeres?

Muchas de estas mujeres trabajadoras venían participando de la lucha por sus derechos y habían encabezado la huelga del invierno de 1909, que se extendió a 20.000 compañeras afiliadas al Sindicato Internacional Femenino de Trabajadores de la Confección (International Ladies Garment Workers). Las obreras reclamaban a sus patrones mejoras salariales, reducción de la jornada laboral a ocho horas, descanso dominical, concesión de un tiempo para amamantar a los niños y el fin de la explotación de los mismos; Así como la exigencia al Estado respecto del control de las condiciones de higiene y seguridad. Denunciaban la inexistencia de salidas de emergencia y de elementos para combatir incendios, muy frecuentes en el rubro textil. Este movimiento de mujeres trabajadoras logró la firma de convenios favorables en 300 de las 500 fábricas textiles de Nueva York, pero el gobierno desoyó todos los reclamos y no asumió las regulaciones que como Estado demandaban las trabajadoras sindicalizadas.

8 de marzo

Rose Schneiderman era una de las militantes que venían conmemorando en Estados Unidos el Women's Day (Día de la Mujer) el último domingo de febrero, para lograr que a las mujeres se les permitiera votar. En la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague los días 26 y 27 de agosto de 1910, las delegadas norteamericanas Lena Morrow Lewis y May Wood Simons presentaron la moción de celebrar en todo el mundo el "Día Internacional de la Mujer". La propuesta, apoyada por la representante alemana Clara Zetkin, fue aprobada. En los años sucesivos los distintos países conmemoraron la fecha en diferentes días hasta que en 1914, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, las mujeres del mundo lanzaron un llamado a la fraternidad universal y fijaron el 8 de marzo como fecha universal dedicada a la "mujer luchadora". Aunque el día del incendio en la fábrica textil no fue un 8 de marzo, lo fundamental es que colectivamente se eligió un día especial para que en todo el mundo tengamos la oportunidad no sólo de recordar la tragedia de El Triángulo, sino celebrar los logros alcanzados en la lucha por la igualdad de las mujeres y también actualizar las luchas como mujeres trabajadoras.

(Adaptación de: Felipe Pigna, Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930, Buenos Aires, Planeta, 2011).

El 8 de Marzo es una fecha en la que se celebran los logros alcanzados en la lucha por la igualdad de la mujer, tanto a nivel político, como económico y social. Es también un día reivindicativo en la agenda feminista en el que se recuerdan los hitos alcanzados y los retos pendientes: desde conseguir la igualdad salarial a erradicar la violencia contra la mujer.

La conmemoración de un nuevo 8 DE MARZO, es un tema que pone en debate a toda la sociedad, donde la escuela pública asume un lugar protagónico para pensar, reflexionar y deconstruir los modos de "ser" y "hacer" respecto de la mujer. Desde AMSAFE consideramos que este es un buen momento para abordar estas problemáticas en el aula y en esa dirección van estas propuestas con recursos a modo de sugerencias que dan cuenta del compromiso con la renovación pedagógica y las prácticas educativas que promuevan más igualdad y una escuela más inclusiva.



Los recursos y actividades que se proponen para la conmemoración del 8M deben estar acompañados de una instancia pedagógica donde se propicie un espacio para conversar sobre esta fecha en particular, reconociendo los saberes previos y poniéndolos en contexto: ¿por qué es el día de la mujer?. ¿qué significado tiene esta fecha? Se trata de explicitar porque es un día de conmemoración internacional y nacional, y porque se refiere a las mujeres en su carácter de trabajadoras.

El 8 de marzo significa para cada mujer un día para celebrar los logros alcanzados en la lucha por la igualdad social, económico, política, cultural. Es la fecha en que recordamos todos los derechos que hemos conquistado y los retos que aun se encuentran pendientes como por ejemplo erradicar la violencia contra la mujer. Desde AMSAFE IRIONDO proponemos y ponemos a disposición los siguientes recursos pedagógicos para generar en las aulas prácticas educativas que promuevan más igualdad e inclusión, aportando al compromiso que la escuela pública tiene con la ESI y la igualdad de Género.

Algunas propuestas

EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL

Teniendo en cuenta que las niñas y niños están construyendo y aprendiendo las diferencias entre géneros resulta un aporte valioso pensar sobre los estereotipos y como romper con ellos. Proponemos trabajar con materiales que relatan esas rupturas, promoviendo el dialogo, el intercambio y la reflexión. La lectura de cada material debe habilitar espacios para que las niñas y niños puedan experimentar y expresar libremente sensaciones, emociones y sentimientos que contribuyan a la igualdad de género, a reflexionar sobre las familias “tipo” en nuestra sociedad actual – los “lugares” que ocupan los distintos géneros y lo que nos cuesta pensar a la mujer en otros espacios sociales diferentes a los tradicionales y las posibilidades de elegir otros – y sobre las redes sociales en la vida de niños y niñas.

➤ MUJERES QUE DEJARON HUELLAS....

Leer y comentar biografías de mujeres destacadas de las distintas áreas de la cultura y el conocimiento (deportistas, cantantes, escritoras...).

➤ RELECTURAS EN CLAVE DE GÉNERO...

Retomar algunas lecturas conocidas por los niños y niñas (desde novelas o cuentos del año anterior hasta relatos tradicionales o películas populares). Volver sobre ellas poniendo la lupa en los personajes: indagando si repiten estereotipos respecto de hombres y mujeres. La entrada y/o salida con el saludo y el intercambio breve que la acompaña es un momento ideal para realizar estas lecturas.

En el caso del nivel inicial, este momento suele acompañarse de canciones y resulta una gran oportunidad para poner en cuestión algunos estereotipos que transmiten o aspectos que se han naturalizados (como suponer que quien lleva al niño o niña al jardín es siempre la mamá o que se saluda a “las señoras”, sin considerar si hay docentes varones o por qué no los hay, si así fuera). Sugerimos realizar estos cuestionamientos desde el diálogo pero fundamentalmente desde los espacios de juegos con niñas y niños.

➤ **MUJERES CREANDO NUEVAS HISTORIAS....**

Se propone la lectura de algunos cuentos en los que las mujeres rompen con los estereotipos presentes en los relatos infantiles tradicionales. Por ejemplo: Una caperucita roja, de Marjolaine Leray. / Caperucita roja (tal como se la contaron a Jorge), de Luis M. Pescetti./ El libro de los Cerdos, de Anthony Browne. / Rosa Caramelo, de Adela Turin y Nella Bosnia. / La historia de los bonobos con gafas, de Adela Turin y Nella Bosnia. / Las tres cerditas, de Frédéric Sterh. / El príncipe Vainilla y la princesa Chocolate, de Norma Huidobro.

➤ **JUGANDO A UN MISMO JUEGO.....**

Proponer juegos que impliquen la interacción colectiva entre niñas y niños y que rompan con los estereotipos de género en torno a las prácticas lúdicas para romper con la concepción de “juegos para niñas y juegos para niños”. Jugar en el patio.

➤ **CON LAS NIÑAS Y LAS MUJERES NO...**

- ✓ Suelta de globos en el patio de la escuela o en algún espacio público cercano con mensajes a favor de la no violencia contra la mujer elaborados por niños y niñas.
- ✓ Construir de un afiche/mural con palabras/frases/dibujos a favor de la IGUALDAD de género y en contra de la violencia hacia las niñas / mujeres para ser exhibido en un lugar que pueda visitarlo toda la comunidad.

➤ **MUJER QUE SE ORGANIZA, ¡¡NO PLANCHA MAS CAMISA!...**

Cada niño y niña recibirá una tarjeta con una acción, que hace referencia a un trabajo. (). Se les preguntará si conocen ese trabajo, si es una tarea cotidiana o, por el contrario, resulta algo fuera de lo común. De manera individual, deberán colocar la tarjeta en una de las columnas de un “afiche de los/as trabajadores/as”. Es importante que el afiche cuente con tres columnas, de modo que las acciones puedan ubicarse en la columna “tareas realizadas por la mujer”, “por el hombre” y “por los dos”. Una vez completado el afiche, se hará una reflexión. ¿Por qué colocaron las acciones en tal o cual lugar? ¿Conocen mujeres y varones que realicen las mismas tareas? ¿Qué pasa si un hombre o una mujer quiere trabajar de la acción que aparece en la otra columna? Durante la reflexión grupal, se propondrá la modificación del afiche.

Repensando las tareas cotidianas dentro de escuela o el jardín. Reflexionar acerca de cómo se distribuyen entre los/as compañeros/as del grado o sala, las tareas de organización de la jornada escolar (por ejemplo, si todos participan en el orden de los sectores, quiénes reparten los materiales que usan para trabajar, quiénes limpian las mesas luego de utilizarlas, quiénes van a buscar habitualmente el registro a la secretaría/dirección, otros) Este ejercicio de mirar lo cotidiano con los ojos de la pregunta puede llevar a niños, niñas y docentes a encontrarse con situaciones que se naturalizan tempranamente favoreciendo la reproducción de estereotipos

sexistas. Como cierre, se pueden buscar maneras de distribuir estas tareas equitativamente y registrarlo en algún afiche o listado para ir completando día a día.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria también asume el rol de la escuela pública como promotora y garante de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Entre otras cosas, como institución formadora en derechos, visibiliza las situaciones de vulneración de derechos de las mujeres, niñas y adolescentes y debe desnaturalizar cualquier tipo de violencia. En este sentido, los materiales que se proponen también deben habilitar espacios de diálogo, empatía, confianza y respeto por el otro que promuevan la igualdad de género.

- ✓ Escuchar e Interpelar letras de canciones que transmiten estereotipos y / o violencia de género. (canciones populares e infantiles, cumbias, reggaetón) como por ejemplo: Used to love her (Guns N Roses), 4 babys (Maluma), Eres mía (Romeo Santos), Obsesión (Aventura), etc.
- ✓ Construir mensajes para difundir en las redes sociales por el 8M concientizando la fecha y la igualdad de género.(proponer la elaboración de mensajes breves para su difusión en facebook, wsp, instagram, otros).
- ✓ Elaborar video de segundos para difundir en las redes sociales contra la NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
- ✓ Dar a conocer y difundir la línea telefónica gratuita para información, orientación, asesoramiento y contención en caso de violencia contra la mujer. Diseñar, distribuir y difundir flier con esta info.

EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior, en tanto nivel que forma para los demás niveles educativos, puede también abordar la temática utilizando los materiales propuestos que se han sugerido hasta aquí. Desde el Nivel Superior es importante habilitar espacios de reflexión sobre los fundamentos políticos y curriculares de abordar GÉNERO en el aula desde las propuestas pedagógicas.